****

**ANEXO DE FORMATOS**

**D:\Users\mrianog\Pictures\Rayita.png**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL**

**DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN**

**Tabla de Contenido**

[**FORMATO 1 - FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS** 3](#_Toc164773322)

[**FORMATO 2 – MODELO DE DOCUMENTO CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O PROMESAS DE SOCIEDAD FUTURA** 6](#_Toc164773323)

[**FORMATO 3 - AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - LEY 1581-2012** 8](#_Toc164773324)

[**FORMATO 4 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES** 9](#_Toc164773325)

[**FORMATO 5 – ANEXO DE PROPUESTA ECONÓMICA (EXCEL)** 11](#_Toc164773326)

[**FORMATO 6 – CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TÉCNICAS** 12](#_Toc164773327)

[**FORMATO 7 – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN** 13](#_Toc164773328)

[**FORMATO 8 – RELACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE** 14](#_Toc164773329)

[**FORMATO 9A – SOLICITUD DE LIMITACIÓN DEL PROCESO A MIPYME** 15](#_Toc164773330)

[**FORMATO 9B – SOLICITUD DE LIMITACIÓN DEL PROCESO A MIPYME** 16](#_Toc164773331)

[**FORMATO 10A – DECLARACIÓN JURAMENTADA DE MULTAS Y SANCIONES** 17](#_Toc164773332)

[**FORMATO 10B – DECLARACIÓN JURAMENTADA DE MULTAS Y SANCIONES** 18](#_Toc164773333)

[**FORMATO 11 – BENEFICIARIO CUENTA** 19](#_Toc164773334)

[**FORMATO 11 – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL** 24](#_Toc164773335)

[**FORMATO 12 - CERTIFICADO NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL** 26](#_Toc164773336)

[**FORMATO 13 - CRITERIOS DE DESEMPATE** 27](#_Toc164773337)

[FORMATO 13A – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VICTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA) 34](#_Toc164773338)

[FORMATO 13B – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD 35](#_Toc164773339)

[FORMATO 13C – VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA (EMPLEADOR – PROPONENTE) 36](#_Toc164773340)

[FORMATO 13D – VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANA 38](#_Toc164773341)

[FORMATO 13E – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS) 40](#_Toc164773342)

[FORMATO 13F – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN (PERSONA JURÍDICA INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL) 41](#_Toc164773343)

[FORMATO 13G – ACREDITACIÓN MIPYME 43](#_Toc164773344)

[FORMATO 13H – PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES 44](#_Toc164773345)

[**FORMATO 14A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)** 45](#_Toc164773346)

[**FORMATO 14B – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA NATURAL)** 48](#_Toc164773347)

[**FORMATO 14C – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES** 49](#_Toc164773348)

# **FORMATO 1 - FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**

[Lugar], [día] de [Mes] del 2024

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Objeto: Adquisiciones de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Despachos Judiciales y/o Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín.

Estimados señores:

[Nombre del representante legal de la persona jurídica o del Consorcio o Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi [“propio nombre” o “calidad de representante legal”] del [nombre de la figura asociativa o proponente], presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos en los términos de la ley y el pliego y recibí de la Nación Consejo Superior de la Judicatura, respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
2. Que estoy debidamente facultado y/o autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy debidamente facultado y/o autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
3. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del anexo respectivo de la respectiva Invitación del proceso de selección de la referencia.
4. Que la oferta económica y la oferta técnica han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Propuesta y se presentan junto con la actual comunicación.
5. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
6. Manifiesto que el origen de los bienes, recursos y actividades a las que me dedico son lícitas y las ejerzo dentro del marco legal de acuerdo con la legislación colombiana.
7. Manifiesto que el origen de los bienes, recursos y actividades del proponente al cual represento (Persona Jurídica, Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura), son lícitas y las ejerce dentro del marco legal de acuerdo con la legislación colombiana.
8. Que la oferta económica fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato y que en consecuencia, de resultar adjudicatario no voy a presentar reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
9. Que en caso de resultar adjudicatario, suscribo el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
10. Que en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista por los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto por el Cronograma allí contenido.
11. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo con que a la terminación de la vigencia del Contrato, el bien, obra o servicio contratado debe cumplir con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata el anexo respectivo del Pliego de Condiciones.
12. Manifiesto que el proponente se encuentra a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.
13. Que tanto el suscrito como el proponente que represento (cuando sea el caso) no nos encontramos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad para celebrar el contrato objeto del presente proceso de contratación.
14. Me (nos) comprometo(temos) a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
15. Que el proponente que represento (cuando sea el caso), se compromete a cumplir tanto en la etapa precontractual, contractual como post-contractual con lo dispuesto por la ley 1474 de 2011, en el sentido de apoyar la acción del Estado colombiano y de la Nación Consejo Superior de la Judicatura, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública, nos comprometemos a no ofrecer o dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros, nos comprometemos a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión, nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido numeral 1.2 del Pliego de Condiciones , explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte y la de nuestros empleados o asesores, conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.
16. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
17. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
18. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
19. Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
20. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II

NOTA: Los compromisos realizados en el presente documento se realizan en nombre propio para el caso de personas naturales y como representante legal para el caso de personas jurídicas o figuras asociativas (Consorcios, Uniones Temporales o Promesas de Sociedad Futura.

Firma:

Recibo notificaciones en la siguiente dirección en:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Persona de contacto** | [Nombre] | |
| **Dirección** | [Dirección de la compañía] | |
| **Teléfono** | [Teléfono de la compañía] | Celular [Celular de la compañía] |
| **E-mail** | [Dirección de correo electrónico de la compañía] | |

[Firma del Representante Legal]

[Nombre del Representante Legal]

Representante Legal del [Tipo y Nombre de la Figura asociativa]

[Cedula de ciudadanía]

# **FORMATO 2 – MODELO DE DOCUMENTO CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O PROMESAS DE SOCIEDAD FUTURA**

[Lugar], [día] de [Mes] del 202[\_]

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Apreciados señores:

Los abajo firmantes, manifestamos a través del presente documento, que hemos convenido asociarnos en [agregar: Consorcio, Unión Temporal, o Promesa de Sociedad Futura de acuerdo a la opción que aplique], el cual se denomina [Nombre del Proponente Plural] para participar en [agregar la modalidad de selección que apique: Licitación Pública, Concurso de Méritos, Subasta Inversa, Selección Abreviada de menor Cuantía] No. [Incluir número del proceso] de 202[\_], cuyo objeto consiste en [Objeto del Proceso de Contratación]

Por lo anterior expresamos lo siguiente:

La duración del [agregar: Consorcio, Unión Temporal, o Promesa de Sociedad Futura de acuerdo a la opción que aplique] debe ser igual al del término de ejecución, liquidación del contrato y un (1) año más.

El [Agregar: Consorcio, Unión Temporal, o Promesa de Sociedad Futura de acuerdo a la opción que aplique] está integrado por:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **NOMBRE** | **IDENTIFICACIÓN o NIT** | **PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN** | **OBLIGACIONES A CARGO DE CADA UNA DE LAS PARTES (SÓLO**  **PARA UNIONES TEMPORALES)** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

El representante legal del [agregar: Consorcio, Unión Temporal, o Promesa de Sociedad Futura de acuerdo a la opción que aplique] es [Nombre del Representante Legal] identificado con C. C. No. [Número de Cedula] de [Lugar de Expedición de la Cedula] quien está expresamente facultado para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fuesen necesarias al respecto, con amplías y suficientes facultades.

La responsabilidad de los integrantes del [agregar: Consorcio, Unión Temporal, o Promesa de Sociedad Futura de acuerdo a la opción que aplique] se rige de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios.

Que ninguno de los integrantes del [agregar: Consorcio, Unión Temporal, o Promesa de Sociedad Futura de acuerdo a la opción que aplique], se encuentra incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidades señaladas en la Constitución Política, Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

Para constancia se firma en [Lugar desde de realiza el documento] a los [Dia] de [Mes] de 2024.

Atentamente,

[Firma del Representante Legal]

[Nombre del Representante Legal]

[Cedula de ciudadanía]

Representante Legal del [Tipo y Nombre de la Figura asociativa]

[Firma Integrante No. 1]

[Nombre del Representante Legal del Integrante No. 1]

[Cedula de ciudadanía Integrante No 1]

Representante Legal del [Integrante No 1]

[Firma Integrante No. 2]

[Nombre del Representante Legal del Integrante No. 2]

[Cedula de ciudadanía Integrante No 2]

Representante Legal del [Integrante No 2]

[Firma Integrante No. “X”]

[Nombre del Representante Legal del Integrante No. “X”]

[Cedula de ciudadanía Integrante No “X”]

Representante Legal del [Integrante No “X”]

NOTA: Cada integrante del Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura, debe manifestar que todos los bienes y actividades a las que se dedica son lícitas y las ejerce dentro del marco legal de acuerdo con la Legislación Colombiana

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Objeto: Adquisiciones de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Despachos Judiciales y/o Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín.

# **FORMATO 3 - AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - LEY 1581-2012**

El presente Formato lo diligenciará toda persona (proponente, socia o trabajador) que al momento de presentar su oferta contenga datos sensibles, para que la Entidad Estatal contratante garantice el tratamiento adecuado a estos datos.

El (la) suscrito(a) , identificado con cédula de ciudadanía No. [Identificación de la persona], en mi calidad de titular de los datos sensibles, doy autorización a [Nombre e Identificación del proponente] y a la **DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN**, para el uso y tratamiento de mis datos.

Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos (artículo 5, Ley 1581 de 2012).

También declaro que fui informado que, por tratarse de datos sensibles, no estoy obligado a autorizar su tratamiento. De igual forma, fui informado de forma explícita y previa, cuáles de los datos que serán objeto de Tratamiento son sensibles y la finalidad del Tratamiento.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento y autorización explícita de mi información sensible, de forma previa, expresa e informada, para el Tratamiento de mi información al proponente referido y a la **DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN.** Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo los criterios de desempate del proponente anteriormente mencionado. y serán publicados junto con la oferta del mencionado proponente en SECOP II.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Dada en [Lugar desde de realiza el documento] a los [Dia] de [Mes] de 2024.

Atentamente:

[Firma de quien autoriza]

[Nombre de quien autoriza]

[Cedula de ciudadanía]

[Cargo de quien autoriza] del [Tipo y Nombre de la Figura asociativa]

**Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024**

# **FORMATO 4 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**

**ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**

**(PERSONAS JURÍDICAS)**

[Este formato debe ser diligenciado por las personas jurídicas nacionales y las extranjeras con domicilio o sucursal en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia].

[Cuando la persona jurídica no esté exonerada en el pago al sistema de aportes parafiscales, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente:]

[Por favor lea detenidamente y suprima el acápite que no sea competencia suya]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación] en mi condición de representante legal de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[Incluir el nombre del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], y con tarjeta profesional No. [Incluir número de tarjeta profesional] de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de \_\_\_\_\_\_\_\_, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución como se indica a continuación:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación] en mi condición de representante legal de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[Incluir el nombre del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], y con tarjeta profesional No. [Incluir número de tarjeta profesional] de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de [Incluir lugar de expedición de la cámara de comercio], luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía a partir de [fecha de constitución]. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

[En caso de presentar acuerdo de pago con alguna de las entidades anteriormente mencionadas, se deberá precisar el valor y el plazo previsto para el acuerdo de pago, con indicación del cumplimiento de esta obligación, caso en el cual deberá anexar copia del acuerdo de pago correspondiente y el comprobante de pago soporte del mes anterior al cierre del procedimiento de contratación]

[Cuando la persona jurídica esté exonerada de aportes parafiscales de acuerdo con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1918 de 2016, deberá incluir el siguiente texto y ajustar el formato en lo correspondiente]:

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

[Cuando la persona jurídica no haya tenido personal a cargo dentro de los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta deberá manifestarlo de la siguiente manera:]

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la Razón social de la persona jurídica] identificada con NIT [Incluir el NIT], bajo la gravedad de juramento, manifiesto que dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de firma del Contrato no tuve personal a cargo y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]

**Nota:** Para los proponentes plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del respectivo Contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social y aportes legales cuando a ello haya lugar.

# **FORMATO 5 – ANEXO DE PROPUESTA ECONÓMICA (EXCEL)**

# **FORMATO 6 – CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TÉCNICAS**

[Lugar], [día] de [Mes] del 202[\_]

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Objeto: Adquisiciones de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Despachos Judiciales y/o Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín.

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador] identificados con [Incluir los números de identificación], en nuestra condición de representante legal [y revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con el NIT [Incluir el NIT], manifiesto bajo la gravedad de juramento que cumpliré con las especificaciones técnicas establecidas en la invitación pública y sus Adendas.

[Firma del Representante Legal]

[Nombre del Representante Legal]

Representante Legal del [Tipo y Nombre de la Figura asociativa]

[Cedula de ciudadanía]

# **FORMATO 7 – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

[Lugar], [día] de [Mes] del 202[\_]

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador] identificados con [Incluir los números de identificación], en nuestra condición de representante legal [y revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con el NIT [Incluir el NIT], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Medellín, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato cuyo objeto es [Incluir del Proceso de Contratación]
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Selección cuyo objeto es [Incluir del Proceso de Contratación]
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Selección cuyo objeto es [Incluir del Proceso de Contratación], nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

[Firma del Representante Legal]

[Nombre del Representante Legal]

Representante Legal del [Tipo y Nombre de la Figura asociativa]

[Cedula de ciudadanía]

# **FORMATO 8 – RELACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **RELACIÓN DE EXPERIENCIA CERTIFICADOS PRESENTADOS** | | |
|  | **CERTIFICADO 1** | **CERTIFICADO 2** |
| **CONSECUTIVO RUP** |  |  |
| **NUMERO DEL CONTRATO** |  |  |
| **EMPRESA CONTRATANTE** |  |  |
| **OBJETO DEL CONTRATO** |  |  |
| **CLASIFICACIÓN UNSPSC** |  |  |
| **FECHA DE INICIO** |  |  |
| **FECHA DE TERMINACIÓN** |  |  |
| **VALOR CONTRATO** |  |  |
| **CALIFICACIÓN SERVICIO** |  |  |

Nota: El RUP no será necesario en los procesos de Mínima Cuantía

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

[Firma del Representante Legal]

[Nombre del Representante Legal]

Representante Legal del [Tipo y Nombre de la Figura asociativa]

[Cedula de ciudadanía]

# **FORMATO 9A – SOLICITUD DE LIMITACIÓN DEL PROCESO A MIPYME**

**ACREDITACIÓN MIPYME (PERSONAS NATURALES)**

Este Formato debe diligenciarse por los Proponentes personas naturales o los integrantes personas naturales del Proponente Plural cuyo porcentaje de participación es igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

[Lugar], [día] de [Mes] del 202[\_]

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Objeto: Adquisiciones de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Despachos Judiciales y/o Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín.

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural y el contador público] identificados con [Incluir los números de identificación], declaramos bajo la gravedad de juramento que la Mipyme se encuentra clasificada como: [Indicar si es micro, pequeña y mediana empresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes, por lo anterior solicitamos a la Entidad limitar el proceso de la referencia a Mipyme [Indicar si Nacional, Departamental o Municipal]

Para acreditar dicha condición adjuntamos copia del registro mercantil.

**Nota:** En todo caso, se podrá acreditar esta condición con el presente certificado y la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

|  |  |
| --- | --- |
| [Nombre y firma de la persona natural] | [Nombre y firma del contador o revisor fiscal si está obligado a tenerlo] |

# **FORMATO 9B – SOLICITUD DE LIMITACIÓN DEL PROCESO A MIPYME**

**ACREDITACIÓN MIPYME (PERSONAS JURÍDICAS)**

Este Formato debe diligenciarse por los Proponentes personas jurídicas o los integrantes personas jurídicas del Proponente Plural cuyo porcentaje de participación es igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

[Lugar], [día] de [Mes] del 202[\_]

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Objeto: Adquisiciones de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Despachos Judiciales y/o Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín.

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificados con [Incluir los números de identificación], actuando en representación de [Indicar nombre del proponente] declaramos bajo la gravedad de juramento que la Mipyme se encuentra clasificada como: [Indicar si es micro, pequeña y mediana empresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes. Por lo anterior solicitamos a la Entidad limitar el proceso de la referencia a Mipyme [Indicar si Nacional, Departamental o Municipal]

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

**Nota:** En todo caso, se podrá acreditar esta condición con el presente certificado y la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

|  |  |
| --- | --- |
| [Nombre y firma del representante legal] | [Nombre y firma del contador o revisor fiscal si está obligado a tenerlo] |

# **FORMATO 10A – DECLARACIÓN JURAMENTADA DE MULTAS Y SANCIONES**

**(EN CASO DE NO HABER SIDO OBJETO DE MULTAS Y/O SANCIONES)**

[Lugar], [día] de [Mes] del 202[\_]

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Objeto: Adquisiciones de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Despachos Judiciales y/o Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín.

[Incluir el nombre del representante legal identificado con [Incluir el tipo de documento y el número del mismo], actuando en representación de [Indicar nombre del proponente] identificada con NIT [Indicar numero del NIT], declaro bajo la gravedad de juramento que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos reiterados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90[[1]](#footnote-1) de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo [43](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1955_2019.html#43) de la Ley 1955 de 2019.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica]

[Tipo y numero de documento]

# **FORMATO 10B – DECLARACIÓN JURAMENTADA DE MULTAS Y SANCIONES**

**(EN CASO DE HABER SIDO OBJETO DE MULTAS Y/O SANCIONES)**

[Lugar], [día] de [Mes] del 202[\_]

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Objeto: Adquisiciones de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Despachos Judiciales y/o Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín.

[Incluir el nombre del representante legal identificado con [Incluir el tipo de documento y el número del mismo], actuando en representación de [Indicar nombre del proponente] identificada con NIT [Indicar numero del NIT], declaro bajo la gravedad de juramento que la firma que represento he sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos reiterados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 43 de la Ley 1955 de 2019.

Identificación del proceso:

Nota: En caso de que el proponente este incurso en las inhabilidades referidas en el artículo deberán aportar copia de los actos proferidos dentro de los procesos adelantados.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica]

[Tipo y numero de documento]

# **FORMATO 11 – BENEFICIARIO CUENTA**

**INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y DE BENEFICIARIO CUENTA**

N° REGISTRO TERCERO: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Para uso del contratante

**1. INFORMACIÓN BÁSICA**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Persona Natural: |  | Persona Jurídica: |  | Consorcio o UT |  |  |

Razón Social o Nombre completo (de acuerdo como aparece en el Certificado de Cámara y Comercio y RUT para personas jurídicas, o en la Cédula de Ciudadanía para personas naturales)

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NIT |  | Cédula de Ciudadanía |  | Otros |  | Cual? |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | **DV** |  |

|  |
| --- |
|  |

Si es cedula fecha de expedición:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| País |  | Ciudad: |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Dirección: |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Tel. Fax(s): |  |  | Fax: |

|  |  |
| --- | --- |
| Dirección Electrónica |  |

Si tiene registro en Cámara de Comercio conteste el siguiente punto:

|  |
| --- |
|  |

Cámara de Comercio de:

Ciudad

|  |
| --- |
|  |

Matricula Mercantil Nº:

**2. INFORMACIÓN GENERAL**

|  |
| --- |
|  |

Tipo de Organización Empresarial:

**Si es sociedad anónima, limitada, en comandita simple ó por acciones, unipersonal etc**.

|  |
| --- |
| SI |
| NO |

Entidad en Proceso de Liquidación:

|  |
| --- |
|  |

Tipo de Capital: Mixto

|  |
| --- |
|  |

Privado

|  |
| --- |
|  |

Público

Solo si es entidad de patrimonio mixto conteste el siguiente punto:

|  |
| --- |
| % |

Privado

|  |
| --- |
| % |

Porcentaje de Participación: Publico

|  |
| --- |
| % |

Total

**Si es entidad Pública**

|  |
| --- |
|  |

Tipo de Entidad Pública:

EICE, Economía Mixta, Establecimiento Público etc.

|  |
| --- |
|  |

Orden de la Entidad Pública:

Nacional, Distrital, Departamental etc.

|  |
| --- |
|  |

Tipo Administración:

Central o Descentralizada

|  |
| --- |
|  |

Código de Consolidación

**3. INFORMACIÓN TRIBUTARIA.**

|  |
| --- |
|  |

Código CIIU:

|  |
| --- |
|  |

Entidad de Vigilancia y Control que Supervisa la Actividad:

Tipo de Responsabilidad Tributaria

|  |
| --- |
|  |

ICA

|  |
| --- |
|  |

IVA

|  |
| --- |
|  |

RENTA

|  |
| --- |
|  |

TIMBRE

Régimen Tributario:

(si es Gran Contribuyente o Autorretenedor Indique el número de resolución de la DIAN y la fecha)

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Régimen Tributario: | Común: |  | Simplificado: |  | Persona Natural: |  |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Autorretenedor: SI |  | NO |  | Número de Resolución DIAN |  |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Gran Contribuyente: SI |  | NO |  | Número de Resolución DIAN |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Entidad Sin Ánimo de Lucro: SI |  | NO |  |

Régimen Tributario de Impuestos Distritales:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Actividad (es) Económica(s) |  | Número de Código |  | %X 1.000 |
|  |  | Número de Código |  |  |
|  |  | Número de Código |  |  |

**4. INFORMACIÓN DE LA CUENTA ENTIDAD FINANCIERA ACTIVA (autorizo para que los pagos se realicen mediante consignación o abono en cuenta, acorde con la siguiente información)**

|  |  |
| --- | --- |
| Entidad Bancaria: |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Sucursal: |  | Ciudad: |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Cuenta: | Ahorros |  | Corriente |  | Nacional |  | Extranjera |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Número |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**5. INFORMACIÓN JURÍDICA**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Endosos : SI |  | NO |  | Embargos: SI |  | NO |  |

|  |  |
| --- | --- |
| D:\Users\mrianog\Pictures\Logo_Consejo_Superior_de_la_Judicatura_.svg.png | **INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR** |

**1. Bienes y Servicios que ofrece el proveedor.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Materiales y Suministros | | Servicios | |
| Papelería y útiles de Oficina |  | Mantenimiento Locativo |  |
| Repuestos De Vehículos |  | Mantenimiento y muebles para oficina |  |
| Material Eléctrico |  | Mantenimiento Ascensores |  |
| Equipo y Muebles para Oficina |  | Mantenimiento Equipos Especializados |  |
| Otros Elementos: |  | Aseo |  |
| Cual : |  | Aseo |  |
|  |  | Transporte |  |

**2. Zona geográfica que atiende:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Medellín | Área Metropolitana | Otros municipios |
|  |  |  |
| Relacione las ciudades en las cuales tiene sede: | | |

**3. Referencias comerciales de bienes y servicios similares a los ofrecidos (mínimo Tres)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre de la organización con la cual ha contratado** | **Contacto** | **Tipo de organización (Pública, privada, entre otros)** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |

**4. Experiencia**

|  |  |
| --- | --- |
| Fecha Constitución de la Empresa |  |
| Años de experiencia en el sector publico |  |

**5. Forma de Pago.**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Entre 0 y 30 días | Entre 31 y 60 días | Mayor de 61 días | Requiere Anticipo | |
|  |  |  | Si | No |

**6. Sistema de Gestión de Calidad**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Esta certificado en ISO  9001: 2000 | Está en proceso de implementación | No tiene Sistema de Gestión de la Calidad |
|  |  |  |

Certifico que los datos anteriormente relacionados son fidedignos, por lo cual podrán ser utilizados en los contratos que celebre con el Consejo Superior de la Judicatura. Igualmente me comprometo a actualizar la información, si se presentan modificaciones en cualquiera de los datos suministrados. (Ley 80 de 1993, núm. 7° Art. 26 y Art. 52)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FIRMA Y SELLO REPRESENTANTE LEGAL O CONTRATISTA

|  |  |
| --- | --- |
| NOMBRE |  |
| C.C. |  |
| Fecha Expedición |  |

**ANEXOS**

En caso de ser Persona natural, anexar lo mencionado en los ítems 4 y 5

1. Certificado de Existencia y Representación Legal
2. Copia del Registro Único Tributario
3. Certificación bancaria vigente de la (s) cuenta (s) por donde manejara los recursos del Contrato.
4. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.
5. Si es Consorcio o Unión Temporal, anexar formato con la información de los integrantes completa con los anexos anteriores, es decir, con los numerales del 1 al 5; además mencionar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.

# **FORMATO 11 – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL**

[Este Formato ÚNICAMENTE debe ser diligenciado por los Proponentes nacionales o extranjeros con trato nacional, o los Proponentes Plurales integrados por estos. En ningún caso el Formato debe diligenciarse por los Proponentes extranjeros sin derecho a trato nacional que opten por el puntaje correspondiente a la incorporación de componente nacional en servicios extranjeros]

[Lugar], [día] de [Mes] del 202[\_]

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Objeto: Adquisiciones de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Despachos Judiciales y/o Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín.

Estimados señores:

en mi calidad de representante legal de [Nombre del Proponente - persona jurídica] o [Nombre del Proponente- persona natural] o [Nombre del representante del Proponente Plural] en adelante el “Proponente”, presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Declaro bajo la gravedad de juramento que, de acuerdo a lo establecido en artículo 20 de la Ley 80 de 1993, artículo 2.2.1.1.1.3.1.,2.2.1.2.4.1.3**,** 2.2.1.2.4.2.9. (adicionado por el art. [2](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=164810#2) del Decreto 680 de 2021)delDecreto 1082 de 2015**,** artículo 2.2.1.2.4.2.17. del Decreto 1860 de 2019, Ley 816 de 2003, lo siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| **CONDICIÓN** | **Señale con (x)** |
| Bienes y servicios 100 % nacionales |  |
| Bienes y servicios incluidos en acuerdos comerciales |  |
| Bienes y servicios con trato nacional |  |
| Servicios prestados por oferente miembros de la comunidad Andina de Naciones |  |
| Bienes y servicios con componente nacional, sin aplicación del principio de reciprocidad |  |
| Bienes y servicios extranjeros sin reciprocidad |  |

**NOTA 1:** Considerando que la acreditación de los bienes tiene el carácter de desempate de propuestas, el anexo “origen de los bienes y/o servicios”. debidamente diligenciado y suscrito, se presentará con la oferta.

**NOTA 2:** El oferente seleccionado con productos de origen nacional o acreditado no podrá cambiar el origen de los bienes al momento de la entrega, salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, éstos últimos debidamente acreditados.

**NOTA 3:** Sobre los aspectos y documentos señalados para los criterios de desempate, la entidad no realizará ningún tipo de requerimiento, teniendo en cuenta que los mismos constituyen factor de escogencia de las ofertas.

Para efectos de la evaluación del origen de los bienes y/o servicios, el oferente diligenciará el Anexo “Origen de los Bienes y/o Servicios”.

Atentamente,

Nombre del Proponente \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre del representante legal \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

C. C. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Dirección de correo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

[Firma del Proponente o de su representante legal]

# **FORMATO 12 - CERTIFICADO NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES VINCULADOS A LA PLANTA DE PERSONAL**

Conforme al numeral 1 artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto Nacional No. 392 del 26 de febrero de 2018:

*“1. La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección.”*

Con el objeto de obtener el puntaje establecido por la Entidad, anexo certificado del Ministerio de trabajo y certifico que, a la fecha de cierre del proceso de selección, el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal de la empresa que represento son: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

|  |
| --- |
| **(NOMBRE DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL)** |
| Nit. |

|  |  |
| --- | --- |
| **FIRMA** |  |
| **NOMBRE REP. LEGAL** | (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL) |
| **N° CEDULA** | (NUMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN) |

FECHA: XX/XX/XXX

**Nota 1:** Se debe adjuntar la Certificación expedida por el Ministerio de Trabajo, conforme al numeral 2 articulo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 392 del 26 de febrero de 2018, donde se acredite el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal y el cual debe estar vigente a la fecha del cierre del respectivo proceso de selección.

**Nota 2:** En el caso que sea Proponente Plural, se debe determinar el cumplimiento del Parágrafo del artículo 2.2.1.2.4.2.6. del Decreto 392 del 26 de febrero de 2018:

“*Parágrafo. Para efectos de lo señalado en el presente artículo, si la oferta es presentada por un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, se tendrá en cuenta la planta de personal del integrante del proponente plural que aporte como mínimo el cuarenta por ciento (40%) de la experiencia requerida para la respectiva contratación”*.

# **FORMATO 13 - CRITERIOS DE DESEMPATE**

[Lugar], [día] de [Mes] del 2024

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Objeto: Adquisiciones de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Despachos Judiciales y/o Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín.

[Nombre del Representante Legal], identificado (a) como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de Representante Legal, (persona natural) o la Sociedad (persona jurídica) o figura asociativa (unión temporal o consorcio), identificado (a) con Nit o C. C [Agregar número de Cedula del Representante Legal], presento el siguiente anexo, en el que manifiesto pongo de presente a la Entidad, los documentos con los que voy a acreditar los factores de desempate.

En atención a lo anterior, manifiesto que no hay más documentos en la propuesta que los que señalo en la parte derecha del cuadro que relaciono a continuación para acreditar los criterios de desempate.

| Criterio de desempate | ¿Lo quiere hacer valer? | Documento con el quiero hacer valer el factor de desempate |
| --- | --- | --- |
| 1. Preferir la oferta de servicios nacionales frente a la oferta de servicios extranjeros. El proponente acreditará el origen de los servicios con los documentos señalados en el acápite denominado “**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL”** del pliego de condiciones. **Para el caso de los proponentes plurales, todos los integrantes deberán acreditar el origen nacional de la oferta en las condiciones señaladas en la ley.** | (si/no) | Señale exactamente cuál fue el nombre que le dio al o los archivos con quiere hacer valer el presente criterio y el folio o número (os) de página en el que se encuentra  Folio ( ) |
| 2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia. Su acreditación se realizará en los términos del artículo 1 de la Ley 1232 de 2008, o la norma que lo modifique, aclare, adicione o sustituya, es decir, la condición de mujer cabeza de familia y la cesación de esta se adquirirá desde el momento en que ocurra el respectivo evento y se declare ante un notario. Esta declaración debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del proceso de selección.  Igualmente, se preferirá la propuesta de la mujer víctima de violencia intrafamiliar, la cual acreditará esta condición de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1257 de 2008 o la norma que lo modifique, aclare, adicione o sustituya, esto es, cuando se profiera una medida de protección expedida por la autoridad competente. En virtud del artículo 16 de la Ley 1257 de 2008 o la norma que lo modifique, aclare, adicione o sustituya, la medida de protección la debe impartir el comisario de familia del lugar donde ocurrieron los hechos y a falta de este del juez civil municipal o promiscuo municipal, o la autoridad indígena en los casos de violencia intrafamiliar en las comunidades de esta naturaleza.  En el caso de las personas jurídicas se preferirá a aquellas en las que participen mayoritariamente mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, para lo cual el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, diligenciará el «FORMATO 12A – Participación mayoritaria de mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctimas de violencia intrafamiliar (persona jurídica)», mediante el cual certifica, bajo la gravedad de juramento, que más del cincuenta por ciento (50%) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Además, deberá acreditar la condición indicada de cada una de las mujeres que participen en la sociedad, aportando los documentos de cada una de ellas, de acuerdo con los dos incisos anteriores.  En el evento de los proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite alguna de las condiciones señaladas en los incisos anteriores de este numeral.  Debido a que para el otorgamiento de este criterio de desempate se entregan certificados que contienen datos sensibles, de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012 o la norma que lo modifique, aclare, adicione o sustituya, se requiere que el titular de la información, como es el caso de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, diligencie el Formato de Autorización para el tratamiento de datos personales» como requisito para el otorgamiento del criterio de desempate. | (si/no) | Señale exactamente cuál fue el nombre que le dio al o los archivos con quiere hacer valer el presente criterio y el folio o número (os) de página en el que se encuentra  Folio ( )  Folio ( )  Folio ( ) |
| 3. Preferir la propuesta presentada por el proponente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10 %) de su nómina está en condición de discapacidad, de acuerdo con el artículo 24 de la Ley 361 de 1997 o la norma que lo modifique, aclare, adicione o sustituya, debidamente certificadas por la oficina de trabajo de la respectiva zona, que hayan sido contratados con por lo menos un (1) año de anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso de selección o desde el momento de la constitución de la persona jurídica cuando esta es inferior a un (1) año **y que manifieste adicionalmente que mantendrá dicho personal por un lapso igual al término de ejecución del contrato,** para lo cual deberá diligenciar el «FORMATO 12B – Vinculación de personas en condición de discapacidad». Para aquellos eventos en los que el diez por ciento (10 %) de la nómina corresponda a un número cuyo primer digito decimal sea 5, 6, 7, 8 o 9 deberá realizarse la aproximación decimal al número entero siguiente.  Si la oferta es presentada por un consorcio o una unión temporal, el integrante del proponente que acredite que el diez por ciento (10 %) de su nómina está en condición de discapacidad en los  términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) en el consorcio o en la unión temporal y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25 %) de la experiencia general habilitante.  El tiempo de vinculación en la planta referida de que trata este numeral se acreditará con el certificado de aportes a seguridad social del último año o del tiempo de su constitución cuando su conformación sea inferior a un (1) año, en el que se demuestren los pagos realizados por el  empleador. | (si/no) | Señale exactamente cuál fue el nombre que le dio al o los archivos con quiere hacer valer el presente criterio y el folio o número (os) de página en el que se encuentra  Folio ( )  Folio ( )  Folio ( ) |
| 4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley. Para ello, la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, diligenciará el «FORMATO 12C – Vinculación de personas mayores y no beneficiarias de la pensión de vejez, familiar o sobrevivencia – (Empleador – proponente)», mediante la cual certificará las personas vinculadas en su nómina y el número de trabajadores que no son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que cumplieron el requisito de edad de pensión. Solo se tendrá en cuenta la vinculación de aquellas personas mayores que se encuentren en las condiciones descritas y que hayan estado vinculadas con una anterioridad igual o mayor a un (1) año contado a partir de la fecha del cierre del proceso. Para los casos de constitución inferior a un (1) año se tendrá en cuenta a aquellos que hayan estado vinculados desde el momento de la constitución de la persona jurídica.  El tiempo de vinculación en la planta referida de que trata el inciso anterior se acreditará con el certificado de aportes a seguridad social del último año o del tiempo de constitución de la persona jurídica en caso de que la constitución sea inferior a un (1) año, en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.  En el caso de los proponentes plurales, su representante legal diligenciará el «FORMATO 12C  – Vinculación de personas mayores y no beneficiaria de pensión de vejez, familiar o sobrevivencia – (Empleador – proponente)», mediante el cual certifique el número de trabajadores vinculados que siendo personas mayores no beneficiarias de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que cumplieron el requisito de edad de pensión establecido en la ley, de todos los integrantes del consorcio o de la unión temporal. Las personas enunciadas anteriormente podrán estar vinculadas a cualquiera de sus integrantes.  En cualquiera de los dos supuestos anteriores, para el otorgamiento del criterio de desempate  cada uno de los trabajadores que cumpla las condiciones previstas por la ley diligenciará el  «FORMATO 12C – Vinculación de personas mayores y no beneficiaria de pensión de vejez, familiar o sobrevivencia (Trabajador)», mediante el cual certifica bajo la gravedad de juramento que no es beneficiario de pensión de vejez, familiar o sobrevivencia y cumple la edad de pensión, además, se deberá allegar el documento de identificación del trabajador que lo firma.  La mayor proporción se definirá en relación con el número total de trabajadores vinculados en la planta de personal, por lo que se preferirá al oferente que acredite un porcentaje mayor. En el caso de proponentes plurales, la mayor proporción se definirá con la sumatoria de trabajadores vinculados en la planta de personal de cada uno de sus integrantes. | (si/no) | Señale exactamente cuál fue el nombre que le dio al o los archivos con quiere hacer valer el presente criterio y el folio o número (os) de página en el que se encuentra  Folio ( )  Folio ( )  Folio ( ) |
| 5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la Ley 2069 de 2020, que por lo menos el diez por ciento (10 %) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, para lo cual, la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, diligenciará el «FORMATO 12D – Vinculación de población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitanas» mediante el cual certifica las personas vinculadas a su nómina y el número de identificación y el nombre de las personas que pertenecen a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana. Solo se tendrá en cuenta la vinculación de aquellas personas que hayan estado vinculadas con una anterioridad igual o mayor a un (1) año contado a partir de la fecha del cierre del proceso. Para los casos de constitución inferior a un (1) año, se tendrá en cuenta a aquellos que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la persona jurídica.  El tiempo de vinculación en la planta referida de que trata el inciso anterior se acreditará con el certificado de aportes a seguridad social del último año o del tiempo de su constitución cuando su conformación es inferior a un (1) año, en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.  Además, deberá aportar la copia de la certificación expedida por el Ministerio del Interior en la cual acredite que el trabajador pertenece a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana en los términos del Decreto Ley 2893 de 2011, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.  Para los **proponentes plurales**, su representante legal diligenciará el «FORMATO 12D – Vinculación de población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitanas», mediante el cual certifique que por lo menos el diez por ciento (10 %) del total de la nómina de sus integrantes pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana.  Este porcentaje se definirá de acuerdo con la sumatoria de la nómina de cada uno de los integrantes del proponente plural. Las personas enunciadas anteriormente podrán estar vinculadas a cualquiera de sus integrantes. En todo caso, deberá aportar la copia de la certificación expedida por el Ministerio del Interior en la cual acredite que el trabajador pertenece a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana en los términos del Decreto Ley 2893 de 2011, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.  Debido a que para el otorgamiento de este criterio de desempate se entregan certificados que contienen datos sensibles, de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012 o la norma que lo modifique, aclare, adicione o sustituya, se requiere que **el titular de la información** de estos, como es el caso de las personas que pertenece a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana, diligencien el Formato de Autorización para el tratamiento de datos personales como requisito  para el otorgamiento del criterio de desempate. | (si/no) | Señale exactamente cuál fue el nombre que le dio al o los archivos con quiere hacer valer el presente criterio y el folio o número (os) de página en el que se encuentra  Folio ( )  Folio ( )  Folio ( ) |
| 6. Preferir la propuesta de personas naturales en proceso de reintegración o reincorporación para lo cual presentará copia de alguno de los siguientes documentos: i) la certificación en las desmovilizaciones colectivas que expida la Oficina de Alto Comisionado para la Paz, ii) el certificado que emita el Comité Operativo para la Dejación de las Armas respecto de las personas desmovilizadas de forma individual o iii) cualquier otro certificado que para el efecto determine la Ley. Además, se entregará copia del documento de identificación de la persona en proceso de reintegración o reincorporación.  En el caso de las **personas jurídicas,** el representante legal o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, diligenciarán el «FORMATO 12E- Participación mayoritaria de personas en proceso de reincorporación y/o reintegración (personas jurídicas)», por medio del cual certificarán bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuotas partes de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reintegración o reincorporación. Además, deberá aportar alguno de los certificados del inciso anterior y, los documentos de identificación de cada una de las personas que está en proceso de reincorporación o reintegración.  Tratándose de proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando todos los integrantes sean personas en proceso de reincorporación, para lo cual se entregará alguno de los certificados del inciso primero; o personas jurídicas donde más del cincuenta por ciento (50%) de la composición accionaria o cuotas partes esté constituida por personas en proceso de reincorporación, para lo cual, el representante legal, o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, diligenciarán, bajo la  gravedad del juramento, el «FORMATO 12E - Participación mayoritaria de personas en proceso de reincorporación (persona jurídica integrante del proponente plural)», junto con los documentos de identificación de cada una de las personas en proceso de reincorporación.  Debido a que para el otorgamiento de este criterio de desempate se entregan certificados que contienen datos sensibles, de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012 o la norma que lo modifique, aclare, adicione o sustituya, se requiere que **el titular de la información**, como son las personas en proceso de reincorporación o reintegración, diligencien el Formato de Autorización para el tratamiento de datos personales como requisito para el otorgamiento  del criterio de desempate. | (si/no) | Señale exactamente cuál fue el nombre que le dio al o los archivos con quiere hacer valer el presente criterio y el folio o número (os) de página en el que se encuentra  Folio ( )  Folio ( )  Folio ( ) |
| 7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que se cumplan las condiciones de los siguientes literales:   1. esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, para lo cual se acreditarán estas condiciones de acuerdo con lo previsto en el inciso 1 del numeral 2 y/o el inciso 1 del numeral 6; o por una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración, para lo cual el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, diligenciará el «FORMATO 12F – Participación mayoritaria de mujeres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración (personas jurídicas)», mediante el cual certifica, bajo la gravedad de juramento, que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación y/o reintegración. Además, deberá acreditar la condición indicada de cada una de las personas que participe en la sociedad que sean mujeres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación y/o reintegración, aportando los documentos de cada uno de ellos, de acuerdo con lo previsto en este literal. Este integrante debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) en el proponente plural. 2. el integrante del proponente plural debe aportar mínimo el veinticinco por ciento (25 %) de la experiencia general acreditada en la oferta. 3. en relación con el integrante del literal a) ni la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas socios o representantes legales podrán ser empleados, socios o accionistas de otro de los integrantes del proponente plural, para lo cual el integrante de que trata el literal a) lo manifestará diligenciando el   «FORMATO 12F Participación mayoritaria de mujeres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación y/o reintegración».  Debido a que para el otorgamiento de este criterio de desempate se entregan certificados que contienen datos sensibles, de acuerdo con el artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, se requiere que el titular de la información, como es el caso de las personas en proceso de reincorporación y/o reintegración, diligencien el Formato de Autorización para el tratamiento de datos personales como requisito para el otorgamiento del criterio de desempate. | (si/no) | Señale exactamente cuál fue el nombre que le dio al o los archivos con quiere hacer valer el presente criterio y el folio o número (os) de página en el que se encuentra  Folio ( )  Folio ( )  Folio ( ) |
| 8. Preferir la oferta presentada por una Mipyme, para lo cual se verificará en los términos del parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015. En este sentido, la acreditación del tamaño empresarial se efectuará diligenciando el  «FORMATO 12G – Acreditación Mipyme», mediante el cual se certifique, bajo la gravedad de juramento que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.  Asimismo, se preferirá la oferta presentada por una cooperativa o asociaciones mutuales para lo cual se aportará el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o la autoridad respectiva. En el caso específico en que el empate se presente entre cooperativas o asociaciones mutuales que tengan el tamaño empresarial de grandes empresas junto con micro, pequeñas o medianas, se preferirá la oferta de las cooperativas o asociaciones mutuales que cumplan con los criterios de clasificación empresarial definidos por el Decreto 1074 de 2015 o la norma que lo modifique, aclare, adicione o sustituya, que sean micro, pequeñas o medianas.  Tratándose de proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite alguna de las condiciones señaladas en los incisos anteriores de este numeral. En el evento en que se presente empate entre proponentes plurales cuyos integrantes estén conformados únicamente por cooperativas y asociaciones mutuales que tengan la calidad de grandes empresas junto con otras en las que los integrantes tengan la calidad de micro, pequeñas o medianas, se preferirá la oferta de aquellos proponentes plurales en los cuáles al menos uno de sus integrantes sea una cooperativa o asociación mutual que cumpla con los criterios de clasificación empresarial definidos por el Decreto 1074 de 2015 o la norma que lo modifique, aclare, adicione o sustituya, que sean micro, pequeñas o  medianas. | (si/no) | Señale exactamente cuál fue el nombre que le dio al o los archivos con quiere hacer valer el presente criterio y el folio o número (os) de página en el que se encuentra  Folio ( )  Folio ( )  Folio ( ) |
| 9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido en su totalidad por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.  La condición de micro o pequeña empresa se verificará en los términos del parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, esto es, la acreditación del tamaño empresarial se efectuará diligenciando el «FORMATO 12G – Acreditación Mipyme», mediante el cual bajo la gravedad de juramento certifica la condición de micro o pequeña empresa de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.  La condición de cooperativa o asociación mutual se acreditará con el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o la autoridad respectiva. En el evento en que el empate se presente entre proponentes plurales cuyos integrantes estén conformados únicamente por cooperativas y asociaciones mutuales que tengan la calidad de grandes empresas junto con otras en las que los integrantes tengan la calidad de micro, pequeñas o medianas, se preferirá la oferta de aquellos proponentes plurales en los cuáles al menos uno de sus integrantes sea una cooperativa o asociación mutual que cumpla con los criterios de clasificación empresarial definidos por el Decreto 1074 de 2015 o la norma que lo modifique, aclare, adicione o sustituya, que sean micro, pequeñas o  medianas | (si/no) | Señale exactamente cuál fue el nombre que le dio al o los archivos con quiere hacer valer el presente criterio y el folio o número (os) de página en el que se encuentra  Folio ( )  Folio ( )  Folio ( ) |
| 10. Preferir al oferente persona natural o jurídica que acredite, de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte al 31 de diciembre del año anterior, que por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) del total de sus pagos fueron realizados a Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, efectuados durante el año anterior, para lo cual el proponente persona natural y contador público, o el representante legal de la persona jurídica y contador público, según corresponda, diligenciará el «FORMATO 12H- Pagos realizados a Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales».  Igualmente, cuando la oferta es presentada por un proponente plural se preferirá a este siempre que:   1. esté conformado por al menos una Mipyme, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %), para lo cual se presentará el documento de conformación del proponente plural y, además, ese integrante acredite la condición de Mipyme, cooperativa o asociación mutual en los términos del numeral 8; 2. la Mipyme, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25 %) de la experiencia general acreditada en la oferta; y 3. ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los integrantes del proponente plural, para lo cual el integrante respectivo lo manifestará diligenciando el «FORMATO 12G – Acreditación Mipyme».   En el evento en que el empate se presente entre proponentes plurales, que cumplan con los requisitos de los incisos anteriores, cuyos integrantes estén conformados únicamente por cooperativas y asociaciones mutuales que tengan la calidad de grandes empresas junto con otras en las que los integrantes tengan la calidad de micro, pequeñas o medianas, se preferirá la oferta de aquellos proponentes plurales en los cuáles al menos uno de sus integrantes sea una cooperativa o asociación mutual que cumpla con los criterios de clasificación empresarial definidos por el Decreto 1074 de 2015, que sean micro, pequeñas o medianas. | (si/no) | Señale exactamente cuál fue el nombre que le dio al o los archivos con quiere hacer valer el presente criterio y el folio o número (os) de página en el que se encuentra  Folio ( )  Folio ( )  Folio ( ) |
| 11. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento Mipymes, para lo cual se presentará el certificado de existencia y representación legal en el que conste el cumplimiento de los requisitos del artículo 2 de la Ley 1901 de 2018, o la norma que la modifique o la sustituya. Asimismo, acreditará la condición de Mipymes en los términos del numeral 8.  Tratándose de proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite las condiciones señaladas en los incisos  anteriores de este numeral. | (si/no) | Señale exactamente cuál fue el nombre que le dio al o los archivos con quiere hacer valer el presente criterio y el folio o número (os) de página en el que se encuentra  Folio ( )  Folio ( )  Folio ( ) |

Nota 1: La falta de diligencia del presente documento es la manifestación expresa del proponente que no acreditará ninguno de los criterios de desempate. Así las cosas, la Entidad entenderá que si el proponente no lo es porque el oferente no acreditará ninguno de los criterios de desempate y no se realizará verificación alguna.

Nota 2: Al indicar que NO acreditará el factor, no podrá el proponente a presentarlo posteriormente.

Atentamente,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
Representante Legal

C.C.

## FORMATO 13A – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VICTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA)

[Este formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, de la persona jurídica en el que mayoritariamente participen mujeres cabeza de familia y mujeres víctima de violencia intrafamiliar. En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea, fundación, corporación o asociación deberán ajustar el formato en lo pertinente]

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Objeto: Adquisiciones de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Despachos Judiciales y/o Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín.

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con el NIT [Incluir el NIT], certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar. Esta información está soportada de acuerdo con los libros de comercio de la sociedad, los cuales gozan de reserva legal en los términos del artículo 61 del Código de Comercio.

En el siguiente cuadro señalo las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificación de las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica (Incluir**  **nombre y documento de identidad)** | **Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro** |
|  |  |

En constancia, se firma en , a los días del mes de de 2024

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda

## FORMATO 13B – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

[Tratándose de proponentes plurales, este formato lo presentará el integrante o los integrantes que tengan una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) en el consorcio o en la unión temporal y aporten mínimo el veinticinco por ciento (25 %) de la experiencia general habilitante]

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Objeto: Adquisiciones de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Despachos Judiciales y/o Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín.

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT ], certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en la Ley 361 de 1997, contratados [con una anterioridad no inferior a un año o desde la constitución de la sociedad (para sociedades con menos de un año de constitución)], para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia, se firma en , a los días del mes de de 2024

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]

## FORMATO 13C – VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA (EMPLEADOR – PROPONENTE)

[Este formato lo diligencia la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal de la persona jurídica que tiene en su personal trabajadores mayores de edad vinculados en la planta del personal que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido la edad de pensión. En el caso de los proponentes plurales, este formato lo diligenciará el representante del proponente plural en el cual certifica la totalidad de los trabajadores vinculados en la planta de personal de cada uno de los integrantes y la totalidad de personas mayores de edad vinculados de cada uno de sus integrantes]

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Objeto: Adquisiciones de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Despachos Judiciales y/o Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín.

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o representante del proponente plural] de [identificada con el NIT ], certifico que el número total de trabajadores personas mayores de edad vinculados en la planta del personal que no son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley es el que se relaciona a continuación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal** | **Número de personas mayores no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión** |
|  |  |

[Incluir el siguiente cuadro para los proponentes plurales]

|  |  |
| --- | --- |
| **Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal de los integrantes del proponente plural** | **Número de personas mayores, no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión de los integrantes del proponente plural** |
|  |  |

En constancia, se firma en , a los días del mes de de 2024

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural]

**FORMATO 12C – VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA**

**(TRABAJADOR)**

[Este formato lo diligencia el trabajador vinculado en la planta de personal del proponente que presenta la oferta, que no es beneficiario de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que haya cumplido la edad de pensión]

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Objeto: Adquisiciones de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Despachos Judiciales y/o Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín.

Estimados señores:

[Incluir el nombre del trabajador vinculado en la planta de personal la persona natural o de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de trabajador vinculado a [Indicar el nombre de la persona jurídica o persona natural], [identificada con NIT ], certifico bajo la gravedad de juramento que no soy beneficiario de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y ya cumplí la edad de pensión.

En constancia, se firma en , a los días del mes de de 2024

[Nombre y firma del trabajador vinculado a la persona natural o jurídica]

## FORMATO 13D – VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANA

[La información de este formato contiene datos sensibles la cual está sujeta a reserva legal y por tanto no se podrá publicar en el SECOP I y II para su conocimiento]

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Objeto: Adquisiciones de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Despachos Judiciales y/o Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín.

Estimados señores:

[Incluir el nombre del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT ], certifico que:

1. El número total de trabajadores vinculados a la nómina corresponden a [Diligenciar el número de trabajadores vinculados a la nómina]
2. En la nómina están vinculadas las siguientes personas: [Indicar a continuación el nombre y número de cédula de las personas que se encuentran vinculadas al proponente o integrante de la estructura plural según corresponda y respecto de las cuales se aportan las pruebas correspondientes, para acreditar la pertenencia a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas]

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre completo** | **Número de identificación** |
|  |  |

1. Así mismo declaramos que las personas señaladas anteriormente se encuentran vinculadas con una antigüedad igual o mayor a un año contado a partir de la fecha del cierre del presente proceso de selección. [Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá que indicar que las personas señaladas se encuentran vinculadas desde el momento de constitución de la misma].

En constancia, se firma en , a los días del mes de de 2024

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural]

## FORMATO 13E – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)

Este formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, de la persona jurídica en el que mayoritariamente participan personas en proceso de reintegración o reincorporación de la persona jurídica. En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea, fundación, corporación o asociación deberá ajustar el formato en lo pertinente.]

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Objeto: Adquisiciones de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Despachos Judiciales y/o Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín.

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica y el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o ambos] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT[ ], certifico que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso reincorporación y/o reintegración. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, o del Comité Operativo para la Dejación de Armas y el documento de identificación de cada una de dichas personas.

En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificación de las personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)** | **Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro** |
|  |  |

En constancia, se firma en , a los días del mes de de 2024

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural]

## FORMATO 13F – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN (PERSONA JURÍDICA INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL)

[Este formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, de la persona jurídica del proponente plural en el que mayoritariamente participan personas en proceso de reincorporación de la persona jurídica. En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea fundación, corporación o asociación deberá ajustar el formato en lo pertinente.]

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Objeto: Adquisiciones de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Despachos Judiciales y/o Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín.

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o ambos] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT [ ], certifico bajo gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reincorporación. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, o del Comité Operativo para la Dejación de Armas y el documento de identificación de cada una de dichas personas.

], certifico bajo gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reincorporación. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, o del Comité Operativo para la Dejación de Armas y el documento de identificación de cada una de dichas personas.

En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificación de las personas en proceso de reincorporación (Incluir nombre y documento de identidad)** | **Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro** |
|  |  |

En constancia, se firma en , a los días del mes de de 2024

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal]

**FORMATO 12F – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)**

[Este formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, del integrante del proponente plural (persona jurídica) en el que mayoritariamente participen madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reintegración o reincorporación. Este formato lo podrá presentar el integrante o los integrantes que, cumpliendo la condición anterior, tengan una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) en el consorcio o en la unión temporal y aporten mínimo el veinticinco por ciento (25 %) de la experiencia general acreditada en la oferta.

En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea, fundación, corporación o asociación deberá ajustar el formato en lo pertinente.]

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Objeto: Adquisiciones de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Despachos Judiciales y/o Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín.

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT ], certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica del proponente plural está constituida por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reintegración o reincorporación.

En el siguiente cuadro señalo las madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

|  |  |
| --- | --- |
| **Identificación de las madres cabeza de familia o personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)** | **Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro** |
|  |  |

Adicionalmente, los abajo firmantes, certificamos que ni la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en , a los días del mes de de 2024

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

## FORMATO 13G – ACREDITACIÓN MIPYME

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Objeto: Adquisiciones de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Despachos Judiciales y/o Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín. Estimados señores:

[Incluir el nombre o integrante persona natural y contador público o del representante legal de la persona jurídica y el revisor fiscal para las personas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda,] identificados con [Incluir el número de identificación], actuando en representación de [Indicar nombre del proponente, o integrante de proponente plural] declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: [Indicar si es micro, pequeña y mediana empresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en , a los días del mes de de 2024

[En el evento que sea un proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma del proponente o integrante persona natural y contador público]

[En el evento que sea un proponente persona jurídica quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda]

## FORMATO 13H – PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Objeto: Adquisiciones de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Despachos Judiciales y/o Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín.

Estimados señores:

[Incluir el nombre del proponente persona natural y contador público, o el representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley, o del representante legal y contador público, según corresponda] identificados con [Incluir el número de identificación], en nuestra condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT ], declaramos bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con nuestros estados financieros o información contable con corte al 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) del total de pagos fueron realizados a Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior.

En constancia, se firma en , a los días del mes de de 2024

[En el evento que sea un proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma del proponente o integrante persona natural y contador público]

[En el evento que sea un proponente persona jurídica quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  
[Nombre y firma del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o del representante

legal y contador público, según corresponda]

# **FORMATO 14A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)**

Este Formato debe diligenciarse por los Proponentes personas jurídicas o los integrantes personas jurídicas del Proponente Plural cuyo porcentaje de participación sea al menos del diez por ciento (10%) y acredite la condición de emprendimiento y empresa de mujeres.

[Lugar], [día] de [Mes] del 202[\_]

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Objeto: Adquisiciones de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Despachos Judiciales y/o Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín.

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica y del revisor fiscal, cuando este último exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador] identificados con [Incluir los números de identificación], en nuestra condición de representante legal [y revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o el contador] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con el NIT [Incluir el NIT], en adelante el “Proponente” acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresas de mujeres en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

[El Proponente escogerá una de las siguientes tres (3) opciones, para acreditar la condición de emprendimiento y empresas de mujeres:]

[**Opción 1.** Incorporar si la participación accionaria de la persona jurídica en su mayoría son mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a éstas durante el último año.]

Manifestamos bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección. En el siguiente cuadro señalamos la distribución de los derechos en la sociedad y el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Identificación de las mujeres en la persona jurídica** | **Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro** | **Tiempo en el que las mujeres han mantenido la participación** |
|  |  |  |
|  |  |  |

[**Opción 2.** Incorporar si por lo menos el 50% de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica son ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente durante al menos el último año.]

Manifestamos bajo la gravedad de juramento que por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica son ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

Para los efectos de esta certificación son empleos del nivel directivo aquellas cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, serán cargos del nivel directivo los que dentro de la organización de la empresa se encuentran ubicados en el nivel de mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.

En el siguiente cuadro señalamos de forma detallada la identificación de las personas que conforman los cargos del nivel directivo del Proponente, el número de mujeres y el tiempo de vinculación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre completo y número de identificación de las personas que conforman los cargos del nivel directivo en la persona jurídica** | **Número de mujeres que ejercen cargos del nivel directivo en la persona jurídica** | **Tiempo de vinculación de las mujeres que ejercen cargos del nivel directivo en la persona jurídica** |
|  |  | [Indique únicamente el tiempo de vinculación de las mujeres que ejercen cargos del nivel directivo en la persona jurídica] |
|  |  |  |
|  |  |  |

Como soporte de esta declaración, se anexa copia de los respectivos documentos de identidad, copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones, así como el certificado de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

[**Opción 3.** Incorporar si se reúnen las dos (2) condiciones previstas en los siguientes literales: a) cuando la participación accionaria de la persona jurídica en su mayoría son mujeres, y los derechos de propiedad han pertenecido a éstas durante el último año y b) cuando por lo menos el 50% de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica son ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente durante al menos el último año.]

Manifestamos bajo la gravedad de juramento que: i) más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección, y ii) por lo menos el cincuenta por ciento (50%) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica son ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

En el siguiente cuadro señalamos la distribución de los derechos en la sociedad, el tiempo en el que las mujeres han mantenido su participación, la identificación de las personas que conforman los cargos del nivel directivo del Proponente, el número de mujeres y el tiempo de vinculación de estas:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Identificación de las mujeres en la persona jurídica** | **Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro** | **Tiempo en el que las mujeres han mantenido la participación** | **Nombre completo y número de identificación de las personas que conforman los cargos del nivel directivo en la persona jurídica** | **Número de mujeres que ejercen cargos del nivel directivo en la persona jurídica** | **Tiempo de vinculación de las mujeres que ejercen cargos del nivel directivo en la persona jurídica** |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |

Como soporte de esta declaración, se anexa copia de los respectivos documentos de identidad, copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones, así como el certificado de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica]

[Nombre y firma del contador o revisor fiscal, si está obligado a tenerlo]

# **FORMATO 14B – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES (PERSONA NATURAL)**

Este Formato debe diligenciarse por los Proponentes persona natural o los integrantes persona natural del Proponente Plural cuyo porcentaje de participación sea al menos del diez por ciento (10%) y acredite la condición de emprendimiento y empresa de mujeres.

[Lugar], [día] de [Mes] del 202[\_]

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Objeto: Adquisiciones de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Despachos Judiciales y/o Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín.

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural] identificada con [Incluir el número de identificación], en mi condición de mujer, en adelante el “Proponente”, acredito la condición de ser emprendimiento y empresas de mujeres en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, para lo cual manifiesto bajo la gravedad de juramento que he ejercido actividades comerciales a través del establecimiento de comercio [Indicar el nombre del establecimiento de comercio], [identificado con NIT \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_], durante al menos el último año anterior contado a partir de la fecha del cierre del presente proceso de selección.

Para acreditar la anterior circunstancia aporto [copia de la cédula de ciudadanía, la cédula de extranjería o el pasaporte, según corresponda, así como la copia del registro mercantil].

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

[Nombre y firma de la persona natural]

# **FORMATO 14C – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES**

**(ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS)**

[Este Formato debe diligenciarse por los Proponentes que son asociaciones o cooperativas o los integrantes asociaciones o cooperativas del Proponente Plural cuyo porcentaje de participación sea al menos del diez por ciento (10%) y acredite la condición de emprendimiento y empresa de mujeres.]

[Lugar], [día] de [Mes] del 202[\_]

Señores

**Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín**  
Carrera 52 No. 42 – 73. Despachos Judiciales “José Félix de Restrepo”

Medellín (Ant.)

**Referencia:** Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa SASI002-2024

Objeto: Adquisiciones de materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Despachos Judiciales y/o Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín.

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la asociación o cooperativa] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de representante legal de [Incluir la razón social de la asociación o cooperativa] identificado con el NIT [Incluir el NIT], en adelante el “Proponente” acredito la condición de ser emprendimiento y empresas de mujeres en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, para lo cual certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de los asociados son mujeres y que la participación de estás en la [indicar si es en la asociación o cooperativa], ha permanecido durante al menos el último año anterior contado a partir de la fecha del cierre del proceso de contratación.

En constancia, se firma en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

[Nombre y firma del representante legal de la asociación o cooperativa]

1. *ARTÍCULO 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO. Quedará inhabilitado el contratista que incurra en alguna de las siguientes conductas: a. Haber sido objeto de imposición de cinco (5) o más multas durante la ejecución de uno o varios contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años. b. Haber sido objeto de declaratorias de incumplimiento contractual en por lo menos dos (2) contratos, con una o varias entidades estatales, durante los últimos tres (3) años. c. Haber sido objeto de imposición de dos (2) multas y un (1) incumplimiento durante una misma vigencia fiscal, con una o varias entidades estatales. La inhabilidad se extenderá por un término de tres (3) años, contados a partir de la publicación del acto administrativo que impone la inscripción de la última multa o incumplimiento en el Registro Único de Proponentes, de acuerdo con la información remitida por las entidades públicas. La inhabilidad pertinente se hará explícita en el Registro Único de Proponentes cuando a ello haya lugar. d. Haber sido objeto de incumplimiento contractual o de imposición de dos (2) o más multas, con una o varias entidades, cuando se trate de contratos cuyo objeto esté relacionado con el Programa de Alimentación Escolar. Esta inhabilidad se extenderá por un término de diez (10) años, contados a partir de la publicación del acto administrativo que impone la inscripción de la última multa o incumplimiento en el Registro Único de Proponentes, de acuerdo con la información remitida por las entidades públicas. La inhabilidad pertinente se hará explícita en el Registro Único de Proponentes cuando a ello haya lugar. (Literal adicionado por el Art. 51 de la Ley 2195 de 2022). PARÁGRAFO. La inhabilidad a que se refiere el presente artículo se extenderá a los socios de sociedades de personas a las cuales se haya declarado esta inhabilidad, así como las sociedades de personas de las que aquellos formen parte con posterioridad a dicha declaratoria. (Artículo MODIFICADO por el Art. 43 de la Ley 1955 de 2019)* [↑](#footnote-ref-1)